Año CXV Nº 41.187

Bs 4.00

Bolivia, miércoles 5 de diciembre de 2018



VOCALES QUE HABILITARON AL BINOMIO DEL MAS. LA DETERMINACIÓN NO HABRÍA SIDO



VIGILIA DE ACTIVISTAS QUE SE TORNÓ EN PROTESTA. FUE ANOCHE EN LA PLAZA AVAROA.

TSE habilitó a binomio Morales- García

# Carlos Mesa: "Golpe de muerte a la democracia"

Inf. Pág.7, 3er. Cuerpo

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó anoche que el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García, del Movimiento al Socialismo (MAS), están habilitados para participar en las elecciones primarias del próximo 27 de enero.

"La acción sumisa ante este gobierno autoritario, la expresa el TSE, que como quien lee un instructivo intrascendente, le ha dado un golpe de muerte a nuestra democracia, habilitando como candidato al dueño de todos los > Vigilia de activistas se tornó en protesta porque la determinación del Órgano Electoral sobrepasó el artículo 168 de la Constitución Política del Estado y los resultados del referéndum del 21de febrero de 2016

poderes, Evo Morales", escribió desde su cuenta de Twitter, el candidato por Alianza "Comuni-

dad Ciudadana", Carlos Mesa. Los activistas que se encontraban en vigilia y quienes vienen en marchas desde Konani y los Yungas recibieron la noticia con mucha molestia e improvisaron cabildos reafirmando su intensión de reclamo durante el paro cívico del próximo jueves.

Por su parte, el opositor Samuel Doria escribió por redes sociales que "esta es la más grave afrenta a la democracia desde su reconquista en 1982".

El TSE argumentó que dio cumplimiento a la Sentencia Constitucional 0084/2017 que fue emitida el pasado 28 de noviembre de 2017, que permite una nueva repostulación de los actuales mandatarios.

El fallo del TCP declara "la aplicación preferente del artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos por ser la norma más favorable en relación a los derechos políticos".

La Constitución Política del Estado permite solamente dos mandatos consecutivos. Morales y García Linera ganaron las elecciones de 2005 con el 53 % de los votos y de 2009 con el 64 %. Se presentaron a una tercera candidatura el año 2014, también por un fallo del TCP que señaló que Bolivia fue refundada con la nueva Carta Magna que el mismo mandatario puso en vigencia en 2009 y, por lo tanto, no se contempló el mandato del período 2006-2009. En 2014, Morales y García Linera ganaron con el 61 % de los votos.

### CIDH se pronunciará sobre repostulación

> Canciller del Estado, Diego Pary; ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Héctor Arce, y procurador del Estado, Pablo Menacho, defenderán posición oficialista

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante su audiencia 170, de Período Ordinario de Sesiones, abordará esta tarde (15.30-hora boliviana) la sentencia 84/17 del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP), que validó una nueva candidatura de Evo Morales y Álvaro García, a solicitud del Observatorio de Derechos Humanos y Justicia, además de la Fundación de los Derechos Humanos.

La CIDH es el órgano principal y autónomo de la Organización de Estados Americanos (OEA); tiene a su cargo la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano.

Anticipándose a este veredicto, una comisión de Demócratas se reunió ayer en Washington DC (EEUU) con la CIDH y luego con personeros de la OEA, para denunciar un posible golpe a la democracia boliviana si se vulnera el voto popular expresado en el referéndum del 21 de febrero de 2016, cuando la población dijo "No" a la repostulación del binomio Morales-García.

En tanto, el canciller del Estado, Diego Pary; el ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Héctor Arce, y el procurador del Estado, Pablo Menacho, serán los responsables de defender la repostulación.

Renuncia

### Vicepresidenta de Ecuador

Inf. Pag. 5, 3er Cuerpo

La vicepresidenta de Ecuador, María Alejandra Vicuña, dimitió aver de su cargo, acosada por una denuncia de supuesta corrupción relacionada con el cobro ilegal de donaciones a un exasesor suyo, cuando era legisladora entre 2011 y 2013.



MARÍA ALEJANDRA VICUÑA



CIUDAD DE LA PAZ, DONDE SE REUNIRÁN REPRESENTACIONES DE LAS PRINCIPALES CAPITALES CULTURALES.

### En La Paz

### Comienza Encuentro de Capitales Culturales

Inf. Pag. 3, 2do Cuerpo

Hoy en Cine Mundo

### El regreso de Ralph al cine

"Wifi Ralph" vuelve a recibir en la pantalla grande a Ralph, el chico forpe de los videojuegos y a su amiga Vanellope von Schweetz. Esta vez, dejan atrás el arcade (salón de videojuegos) de Litwak y entran en el inexplorado, expansivo y emocionante mundo del internet, que puede ser increíblemente alucinante como también abrumador, según a quien se le pregunte.

"Juegos Diabólicos" es la nueva enrror de BF Distribution que fue dirigida por Gregory Plotkin y protagonizada por Amy Forsyth.

Veinte invitados internacionales son parte del Encuentro de Capitales Culturales del Mundo que se realiza a partir de hoy en esta ciudad, con el propósito de compartir experiencias y trabajar en gestión cultural, informó el secretario municipal de Culturas del Gobierno Municipal de La Paz, Andrés Zaratti.

La Paz será la sede del Encuentro de Capitales Culturales del Mundo, evento de cierre de la XXIII Cumbre Mercociudades, que celebrará a la cultura como pilar de la integración y el desarrollo sostenible. La reunión, que se desarrollará del 5 al 8 de diciembre, es organizada por la municipalidad de La Paz.

Zaratti recordó que el municipio logró hacer gestiones para que el título que ostenta La Paz actualmente se modifique -desde este año- a "Culturas", ya que antes esa nominación figuraba en singular.

Las actividades comenzarán

hoy 5 de diciembre con un seminario en ocasión de la cumbre, a realizarse en Casa Grande Hotel (Calacoto). Los participantes serán: Jordi Pascual, coordinador de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), quien analizará los retos y estrategias desde el ámbito cultural para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS). Luego, Carmen Olaechea, de la Émbajada de Suiza, presentará la exposición "Arte y Transformación Social".

También se tendrá la intervención de César Alberto Córdova Ortiz, director representante de la Organización de Estados Iberoamericanos, que expondrá sobre los resultados de la Conferencia de Ministros de Cultura de Iberoamérica, realizada en mayo de este año, para la construcción de la Agenda de Cultura Iberoamericana.

## Militantes del MAS amenazan a opositores

Inf. Pag. 4, 1er Cuerpo

Los Ponchos Rojos de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz, la Confederación de Mujeres Indígenas "Bartolina Sisa", las Comunidades Interculturales y sectores afines al gobierno de Evo Morales anunciaron que prohibirán que los ocho candidatos de la oposición puedan realizar campaña electoral en las regiones del área rural. Advirtieron que los expulsarán de esas regiones, incluso los amenazaron con aplicar justicia comunitaria.

Freddy Huanca, ejecutivo de los Ponchos Rojos de la provincia Omasuyos, advirtió con aplicar la justicia comunitaria a los candidatos Carlos Mesa (FRI) y Víctor Hugo Cárdenas (UCS) si ingresan a esa región para hacer su campaña electoral. Esta advertencia también fue dirigida para aquellos dirigentes indígenas que usen la vestimenta típica del occidente y no respalden el proceso de cambio del gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS).

### **Argentina-Brasil**

# Oferta desplaza a gas boliviano

Inf. Pag. 6, 1er Cuerpo

La producción local e importación de LNG redujo la participación del gas boliviano en mercados de Argentina y Brasil, y la tendencia apunta a mantener los volúmenes actuales de venta, mientras las autoridades bolivianas guardan silencio sobre la decisión de los gobiernos vecinos, en torno a los futuros contratos en el caso brasileño y a la vigencia del contrato suscrito entre Bolivia y Argentina en 2006.

De acuerdo con información de Enargas, de Argentina, desde el 23 de noviembre pasado, los volúmenes de gas empezaron a bajar a 8 millones de metros cúbicos día (MMmcd), y hasta el 30 del mismo mes la cifra cerró con 6,8 MMmcd.

La razón obedece a un aumento de la producción interna de Argentina, que de octubre de 2017 con 124 MMmcd a similar mes en 2018 subió 7 por ciento, es decir 132 MMmcd, interanual, según el portal digital de www. argentina.gob.ar.

La página explica que el shale gas (gas de esquisto) subió en 243 por ciento, que alcanzó la producción de 25 MMmcd, entre octubre de 2017 al mismo mes de 2018, mientras la producción convencional fue del 38 por ciento, 11 por ciento más respecto a septiembre.